

Manifestación de deudores habitacionales termina con decena de detenidos

2 de noviembre de 2006

Con al menos 10 detenidos culminó esta tarde una nueva protesta de los deudores habitacionales bancarios que se registró en la Alameda Bernardo O'Higgins, y luego de que los manifestantes cortaran el tránsito en la principal arteria de la capital.

Los nuevos incidentes se registraron en el sector de la calle San Antonio, donde los deudores bloquearon la Alameda con el fin de que el Gobierno escuchara sus demandas, e interceda para lograr la disminución de sus actuales dividendos.

Carabineros debió hacer uso de su carro lanzaaguas para dispersar a la multitud, la que posteriormente se comenzó a reagrupar en la esquina de Alameda con Morandé, a un lado de las dependencias del BancoEstado.

En el lugar no se registraron mayores percances, aunque fue desplegado un grupo de Fuerzas Especiales de Carabineros para evitar cualquier tipo de disturbios.

Esto se mantuvo hasta pasadas las 20:00 horas, cuando paulatinamente comenzó a normalizarse la situación.

Deudores habitacionales señalan que no dejarán tranquila a Presidenta Bachelet

2 de noviembre de 2006

La Agrupación Nacional de Deudores Habitacionales (Andha) aseguró hoy que no dejarán tranquila a la Presidenta Michelle Bachelet hasta que no encuentre una solución a sus demandas.

La vocera del movimiento Berna Castro indicó a radio Cooperativa que "la señora Bachelet, que se reunió con 300 dirigentes a nivel nacional y suscribió una carta para llegar a un acuerdo de solución antes de la segunda vuelta, no va a poder estar en ninguna parte del país tranquila".

Y más aún en el mismo tono indicaron que "ninguna autoridad del Gobierno en ninguna parte del país va a poder estar tranquila".

La Agrupación pide que el Estado subsidie la deuda que adquirieron en la banca privada para comprar sus viviendas. Justamente este punto ellos replican pues indican que no sólo tienen una deuda privada. "Que me responda la señora Poblete por qué el Estado, si esto es una deuda privada, por qué el Estado le traspasa 80 UF a una inmobiliaria y por qué el Estado paga hasta el 90 por ciento de la deuda al banco cuando la casa es rematada del deudor", reclamó.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006

